

PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN LECCIÓN 2

1.-En un conflicto entre una Ley estatal y un Reglamento autonómico:

- a) se aplica la norma que proceda conforme al principio de competencia.
- b) prevalece la Ley en virtud del principio de jerarquía normativa.
- c) se aplica siempre la norma posterior de las dos.
- d) se aplica preferentemente el Reglamento autonómico y supletoriamente la Ley estatal en virtud del principio de especialidad.

2.-Un reglamento perderá su vigencia en el ordenamiento jurídico:

- a) cuando sea inaplicable por un Juez o Tribunal por estimarlo ilegal.
- b) cuando entre en desuso por los propios ciudadanos.
- c) cuando sea expresamente derogado por otra disposición de igual o superior rango.
- d) cuando no resulte aplicable la regla de la inderogabilidad singular de los reglamentos.

3.-El Reglamento, sin perjuicio de su función de desarrollo o colaboración con respecto a la Ley:

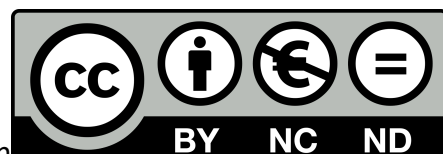
- a) Puede tipificar delitos, faltas o infracciones administrativas, y establecer penas, sanciones o tributos.
- b) No puede tipificar delitos, faltas o infracciones administrativas, pero sí establecer tributos, penas o sanciones.
- c) No puede tipificar delitos, faltas o infracciones administrativas, ni establecer penas, sanciones o tributos.
- d) No puede establecer penas, sanciones o tributos, pero sí tipificar infracciones administrativas o delitos.

4.-En el procedimiento de elaboración de un Reglamento ejecutivo es causa de nulidad de pleno Derecho de la disposición reglamentaria:

- a) la falta del informe de la Secretaría General Técnica.
- b) la omisión del trámite de audiencia.
- c) la falta del dictamen preceptivo del Consejo de Estado.
- d) todas las respuestas anteriores.

5.- Las disposiciones del Gobierno que contengan legislación delegada se denominan:

- a) Decretos-Leyes.
- b) Reglamentos ejecutivos.
- c) Reales Decretos.
- d) Reales Decretos-Legislativos.



6.- La Convalidación de los Decretos-Leyes tiene lugar:

- a) por una Comisión mixta Congreso-Senado.
- b) por el Congreso de los Diputados en el plazo de los 30 días siguientes a su promulgación.
- c) primero en el Congreso, luego en el Senado y finalmente por el Congreso de nuevo, todo ello en el plazo de los 30 días siguientes a su promulgación.
- d) por el Senado en el plazo de los 30 días siguientes a su promulgación.

7.- Contra un Reglamento no cabe:

- a) recurso de amparo pese a vulnerar algún derecho fundamental.
- b) plantear un conflicto de competencias ante el Tribunal Constitucional.
- c) recurso directo o indirecto ante la jurisdicción contencioso-administrativa.
- d) recurso de inconstitucionalidad.

8.-Cual de los siguientes no es un Reglamento en sentido estricto como fuente del Derecho administrativo:

- a) El Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de evaluación de impacto ambiental.
- b) La Orden Ministerial reguladora de la convocatoria de ayudas para estudios universitarios superiores.
- c) El Reglamento del Congreso de los Diputados.
- d) La Ordenanza Municipal reguladora de la recogida de basuras y limpieza viaria del Ayuntamiento de Madrid.

9.- Las fuentes del Derecho administrativo responde a las siguientes características:

- a) mutabilidad y heterogeneidad.
- b) abstracción y multiplicidad.
- c) simplicidad y dinamismo.
- d) pluralismo y apertura.

10.- La superioridad de la Constitución sobre cualquier otra norma del ordenamiento es:

- a) jerárquica.
- b) formal.
- c) material.
- d) todas las respuestas anteriores.

RESPUESTAS: 1A, 2C, 3C, 4D, 5D, 6B, 7D, 8C, 9A, 10D

